



Gobierno del  
Estado de Sonora

SAGARHPA  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura



Oficio No. 12-01/ 044  
30 de enero de 2020.  
"2020: Año del Turismo"

Asunto: Sistema de Control Interno Institucional.

**LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO**

Secretario de la Contraloría General

Presente.

En cumplimiento a lo que establece el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su Título Segundo, capítulo II, sección II; en anexo a este, le hago llegar el **Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2019** de esta Secretaría.

Asimismo, se anexa el **Reporte Anual de comportamiento de los Riesgos** al periodo 2019, el **Programa de Trabajo de Control Interno** para el ejercicio 2020 y los resultados de la Autoevaluación 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,**  
**RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

**ING. JORGE GUZMAN NIEVES**



C.c.p.: Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos. Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG.

C.c.p.: Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz. Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA.

C.c.p.: Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

C.c.p.- Archivo.

JGN/OAAO/MGHH



Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel. Ala Norte, Blvd. Paseo Rio Sonora y Comonfort C.P. 83280.

Teléfonos: (662) 217-2681, (662) 212-6799 y (662) 217-2825. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Gobierno del  
Estado de Sonora

SAGARHPA  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacu

# INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2019

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS  
HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA



## Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del EJERCICIO 2019

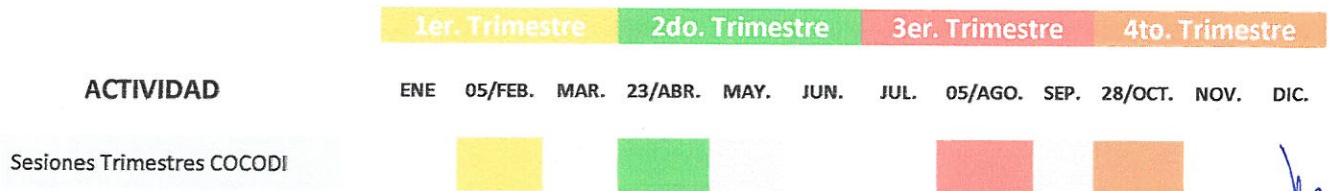
La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 de su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de Control y Desempeño Institucional, la Administración de riesgos y la Autoevaluación.

### 1. Comité de Control y Desempeño Institucional.

En el mes de Agosto 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, a partir del siguiente año el Comité ha venido realizando 4 Sesiones Ordinarias por año, para el ejercicio fiscal del 2019, en las que se le ha dado seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así también como analizar y dar seguimiento a los temas relevantes que permitieran monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos que impulsen las medidas de atención atendiendo las debilidades encontradas en la institución.

#### 1.1 Sesiones.



#### 1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
0022/SAGARHPA-2019-1OR	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Cumplido	29/04/2019
0023/SAGARHPA-2019-1OR	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Cumplido	29/04/2019
0024/SAGARHPA-2019-1OR	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Cumplido	29/04/2019
0025/SAGARHPA-2019-1OR	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Cumplido	29/04/2019
0026/SAGARHPA-2019-1OR	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Cumplido	29/04/2019



## 2. Administración de riesgos.

La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de marzo a diciembre del 2019. Las actividades realizadas son las siguientes:

- a) *Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*

UA	Proceso	Riesgo	Valoración inicial		Valoración final	
			Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia	Valoración de riesgos vs Controles	
					Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia
Subsecretaría de Ganadería	Coordinación en la atención y seguimiento a los asuntos de la competencia del Despacho de la Subsecretaría de Ganadería	Pequeños productores no beneficiados con apoyos para proyectos	6	5	6	5
Dirección General de Desarrollo Ganadero	Apoyo para proyectos productivos o estratégicos del sector pecuario, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Apoyo otorgado no ejecutado	6	8	5	5
Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre	Expedición de cintillo de cobro cinegético	Poblaciones silvestres afectadas por furtivismo	4	3	4	3
Dirección General de Pesca y Acuicultura	Apoyo de proyectos productivos	Proyectos productivos otorgados de manera dolosa	4	2	4	2
Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Control de inventario de bienes	Resguardos individuales del personal no actualizados	2	7	1	2

### II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

### III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.

#### REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE RIESGOS

CUADRANTE	COMPARATIVO DEL TOTAL DE RIESGOS POR CUADRANTE		VARIACIÓN TOTAL DE RIESGOS Y POR CUADRANTE
	VALORACIÓN INICIAL	VALORACIÓN FINAL	
I	1	0	1
II	1	0	1
III	2	4	2
IV	1	1	0

M

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**b) Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.**

Riesgo	Estrategia de control	UA Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Pequeños productores no beneficiados con apoyos para proyectos	-Armar paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente.	Subsecretaría de Ganadería	75%	09/12/2019
	-Solicitar el recurso ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería.		75%	
	-Se otorgará orientación a los proyectos que no estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería.		0%	
Apoyo otorgado no ejecutado	-Capacitar al personal de la Secretaría en el tema del Sistema Estatal Anticorrupción.	Dirección General de Desarrollo Ganadero	100%	09/12/2019
	-Establecer los lineamientos de revisión técnica de la obra o adquisición, para la presentación de informes y cierres del programa de concurrencia.		100%	
	-Capacitar al personal de la Secretaría (Dirección General de Desarrollo Ganadero) en el tema de lineamientos a seguir para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo.		100%	
	-Aplicar a cada proyecto la lista de verificación para realizar los informes y cierres emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos.		80%	
	-Realizar de manera aleatoria supervisiones posteriores al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados.		0%	
Poblaciones silvestres afectadas por furtivismo	-Modificar el diseño de la etiqueta del cintillo por temporada (Actualización del manual).	Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre	100%	09/12/2019
	-Acta de cierre de cintillos.		100%	
	-Inventario de cajas al final de la temporada.		100%	
Proyectos productivos otorgados de manera dolosa.	-Leyenda en el formato de dictaminación que manifieste la declaración del técnico dictaminador que no existe un conflicto de interés con el (los) solicitantes del proyecto que dictamina.	Dirección General de Pesca y Acuicultura	100%	09/12/2019
	-Minuta de reunión de la Unidad de Seguimiento de Asignación de apoyo para dictaminación de proyectos y cédula de calificación.		100%	
Resguardos individuales del personal no actualizados	-Actualización de los resguardos individuales mediante el formato de alta y baja de personal, enviado por el área de Recursos Humanos.	Dirección General de Planeación, Administración y evaluación	100%	09/12/2019
	-Los Servidores Públicos que causen baja deberán requisitar el formato de no adeudo.		100%	



La Subsecretaría de Ganadería en su proceso "Coordinación en la Atención y Seguimiento a los asuntos de la competencia del Despacho de la Subsecretaría de Ganadería" destaca el riesgo: **Pequeños productores no beneficiados con apoyos para proyectos**, en su actividad de control no. 1 *Armar paquetes de los posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente*, durante el cuarto trimestre la Subsecretaría concluyó con la recepción de 13 solicitudes durante el año, los cuales fueron turnados al Despacho del Secretario para su gestión. Para esta actividad se obtuvo un avance del 75%, debido a que se continuará gestionando el recurso para su aplicación. Por lo anterior, se determinó retomar esta actividad dentro del PTAR 2020.

Actividad 2: *Solicitar el recurso ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería*, como parte de las gestiones de cumplimiento con esta actividad, la Subsecretaría de Ganadería envió el oficio no. 12-04/0892/2019 el día 17 de diciembre al Despacho del Secretario con la relación de solicitudes para apoyo a pequeños productores. Por tal motivo se considera incluir en ejercicio 2020 el continuar gestionando dicho apoyo. Obteniendo así al cuarto trimestre un avance del 75%.

Actividad 3: *Se otorgará orientación a los proyectos que no estén dentro de las atribuciones del área de Ganadería*, Durante el año 2019, la Unidad Administrativa, no recibió solicitudes con estas características. Como consecuencia, se determinó retomar esta actividad para el 2020.

En conclusión, podemos comentar que el riesgo detectado en la subsecretaría de Ganadería se ubica en el cuadrante de seguimiento, por tal motivo, es un riesgo que deberá ser monitoreado para evitar que afecte la imagen de la dependencia. Durante el ejercicio 2020 se retomará el riesgo, con la finalidad de seguir gestionando presupuesto para poder reducir la probabilidad de su impacto.

Para la Dirección General de Desarrollo Ganadero en su riesgo: **Apoyo otorgado no ejecutado**, atendiendo al Programa de Concurrencias con Entidades Federativas dentro de la actividad 1. *Capacitar al personal de la Secretaría en el tema del Sistema Estatal Anticorrupción*, la Dirección General de Desarrollo Ganadero contactó a la Fiscalía Especializada para la investigación de hechos de corrupción en Sonora, para llevar a cabo la capacitación en el tema de: "Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción de la Ley a la práctica" el día 05 de junio del presente, impartida por el fiscal anticorrupción, el Dr. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, resultando una participación total de 23 Servidores Públicos principalmente personal técnico supervisor del área de Subsecretaría de Ganadería.

Para el **tercer trimestre**, en la actividad 2. *Capacitar al personal de la Dirección General de Desarrollo Ganadero en el tema de lineamientos a seguir para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo*, El 26 Agosto se llevó reunión con el área técnica para definir lineamientos y capacitación para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo, la cual fue precedida por el Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, estableciendo en esta reunión de trabajo las zonas de verificación para los supervisores de obras de solicitudes autorizadas del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 del Subsector Pecuario y los lineamientos para la supervisión de obra del Programa en mención. Así mismo se capacitó al personal para la integración de documentos para el pago de solicitudes autorizadas del programa.

M

✶

8



Actividad no. 4 *Aplicar a cada proyecto la lista de verificación para realizar los informes y cierres emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos.* Debido a que el programa de Concurrencia con entidades Federativas 2019 concluye el 31 de Marzo del 2020, durante el cuarto trimestre se continuó con la verificación de los proyectos; concluyendo con 251 proyectos verificados de un total de 345 al cierre del 2019. Por la característica del programa, se considera necesario continuar con la actividad al primer trimestre del 2020.

Actividad no. 5: *Realizar de manera aleatoria supervisiones posteriores al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados,* para esta estrategia de control, la Dirección General de Desarrollo Ganadero, considera continuar con su implementación posterior al cierre de verificación de proyectos, contemplando concluir al segundo trimestre del 2020.

De lo anterior podemos concluir que el riesgo está controlado ya que se encuentra en el cuadrante III, sin embargo se continuará trabajando para dar cumplimiento a la implementación de la tercera y cuarta actividad. Es importante mencionar que para el ejercicio 2020, el "Programa de Concurrencia con Entidades Federativas" no contará con recursos asignados, por lo que la Dirección General en mención, no tendrá la oportunidad de continuar mejorando las estrategias para reducir al mínimo el riesgo mencionado.

Para el riesgo de **Poblaciones silvestres afectadas por furtivismo**, la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, de acuerdo con las necesidades requeridas para garantizar la aplicación correcta de las medidas de seguridad y evitar la posible falsificación de los cintillos de cobro, llevó a cabo la actividad 1. *Modificar el diseño de la etiqueta del cintillo* y con ello la actualización del Manual de Procedimiento para el Diseño, Elaboración, Expedición y Cancelación de Cintillos de Cobro Cinegético por Temporada de Caza.

De lo anterior, los cintillos de cobro cinegético serán reconocidos como válidos siempre y cuando se encuentren debidamente requisitados y cuenten con el logotipo del Gobierno del Estado de Sonora en aplicación dorada, observándose a simple vista en la parte superior, justo en el centro de cada etiqueta. De igual manera, deberán contener el escudo del Estado de Sonora en marca de agua, el cual solamente se podrá detectar con luz negra (luz ultravioleta) en las etiquetas. Además, en la parte inferior derecha se acompañará de un emblema con la figura del busto de un ejemplar de fauna silvestre de color dorado que será intercambiado en cada época hábil. Del mismo modo se actualizaron las figuras de las etiquetas para su mejor comprensión.

Concluyendo que las modificaciones al cintillo han permitido fortalecer las medidas de seguridad del sistema de marcaje, reconociendo a simple vista la temporada hábil a la que pertenece.

Dentro de actividad 2. *Acta de cierre de cintillos*, se realizó la verificación de los expedientes que contienen cintillos expedidos, cancelados y modificados correspondientes a la temporada 2018-2019. En cada acta de cierre se obtuvo el número total de cintillos expedidos, cancelados y modificados. Para la temporada 2018-2019 se expidieron 9,881 cintillos de cobro cinegético, 44 cancelados y 114 modificados (reimpresos).

M

A  
X  
S



Para la actividad 3. *Inventario de cajas al final de la temporada*, se llevó a cabo el inventario de las cajas y se contabilizaron los plásticos de cintillos (precintos de seguridad) de la temporada 2018-2019, arrojando un total de 30,930 precintos de plástico utilizados para los cintillos.

En conclusión, con la implementación de la elaboración de acta de cierre de cintillos de cobro cinegético al cierre de cada temporada, permitirá conocer realmente el stock de recursos que se tienen para la próxima temporada y con ello poder tener en tiempo y forma, el inventario suficiente para satisfacer la demanda del sistema de marcaje.

La Dirección General de Pesca y Acuicultura en su riesgo: **Proyectos productivos otorgados de manera dolosa**, dentro de sus actividades de control establecidas, 1. *Leyenda en el formato de dictaminación que manifieste la declaración del técnico dictaminador que no existe un conflicto de interés con el (los) solicitantes del proyecto que dictamina* y 2. *Minuta de reunión de la Unidad de Seguimiento de Asignación de apoyo para dictaminación de proyectos y cédula de calificación*, permitió mejorar la integración de los expedientes, promover en el personal encargado de la actividad mayor sensibilización sobre la importancia de apoyarse en las disposiciones normativas aplicables, así como mayor consenso en la toma de decisiones para dictaminar las solicitudes de apoyos, con el establecimiento de Reuniones de Seguimiento para la Asignación de Apoyo, previo a la presentación ante la Unidad Técnica Especializada (UTE) y Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES).

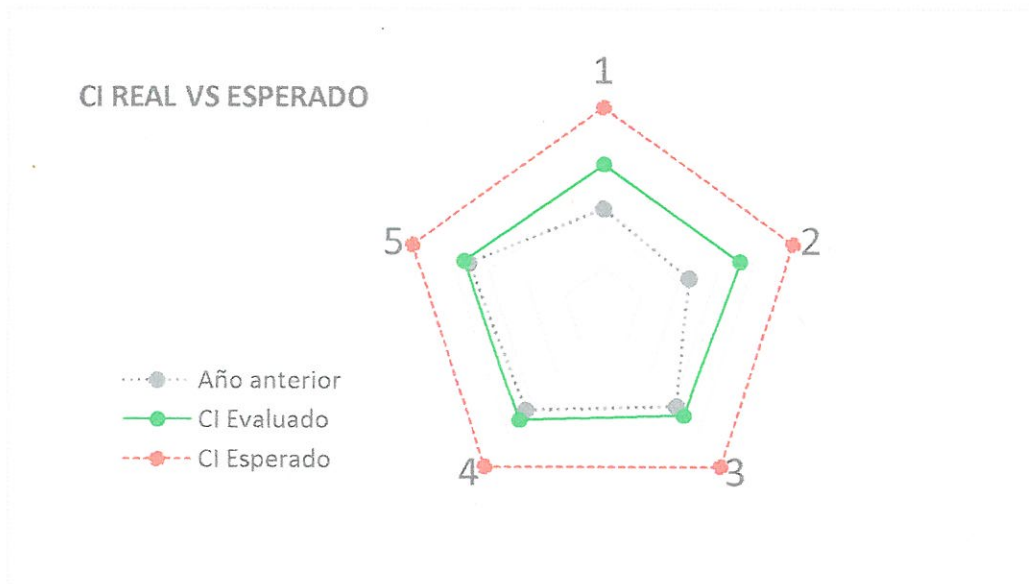
Para la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, en su riesgo: **Resguardos individuales del personal no actualizados**, se implementó la actividad 1. *Actualización de los resguardos individuales mediante el formato de alta y baja de personal, enviado por el área de Recursos Humanos* y actividad 2. *Los Servidores Públicos que causen baja deberán requisitar el formato de no adeudo*, lo que permitió en la Dirección General un mayor control en el manejo de inventario.



### 3. Autoevaluación.

La evaluación de Control Interno efectuada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura se realizó el día 04 de noviembre de 2019, a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 63 Servidores Públicos de los niveles Estratégico, Directivo y Operativo, mismos que utilizaron como referencia el modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

#### 3.1 Resultados obtenidos vs esperado.



Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

#### a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno.

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	75.49 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	80.31 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	74.26 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	64.58 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	62.18 %
<b>Total</b>	<b>71.36%</b>

M

Handwritten signature

Handwritten signature



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
Principios	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	71.43 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	72.68 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	72.78 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	71.15 %
Total	72.01%

ACTIVIDADES DE CONTROL	
Principios	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	69.39 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	58.75 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	76.61 %
Total	68.25%

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Principios	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	69.38 %
COMUNICAR INTERNAMENTE	68.74 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE	74.42 %
Total	70.85%

SUPERVISIÓN	
Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	72.29 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	73.61 %
Total	72.95%

**b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80% (Seleccionar la mejor práctica por punto de interés).**

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	80.31 %

M

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**c. Principios sin evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación.**

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	75.49 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	74.26 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	64.58 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	62.18 %
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
Principios	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	71.43 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	72.68 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	72.78 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	71.15 %
ACTIVIDADES DE CONTROL	
Principios	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	69.39 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	58.75 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	76.61 %
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Principios	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	69.38 %
COMUNICAR INTERNAMENTE	68.74 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE	74.42 %
SUPERVISIÓN	
Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	72.29 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	73.61 %

M

A  
X  
J.



#### d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2020, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable	Responsable	Fecha de inicio	Fecha compromiso
Ambiente de control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	P01.PI03	Evaluar el desempeño del personal frente a las normas de conducta de la Institución.	DGPAYE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	11/12/2020
		P01.PI04	Programa de capacitaciones de integridad	DGPAYE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	30/11/2020
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	P04.PI02	Implementación de Política de Inducción a la Dependencia.	DGPAYE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	30/10/2020
Administración de Riesgos	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P07.PI01 P07.PI02 P07.PI03	Capacitación en materia de la norma de Administración de Riesgos.	DGPAYE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	31/03/2020
Actividades de control	P10. Diseñar Actividades de Control	P10.PI04	Mesas de trabajo para realizar una revisión y/o actualización del RI, MO Y MP de la Secretaría.	DGPAYE	Titular UA/Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	10/07/2020
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.PI02 P11.PI04	Manual de Políticas de Seguridad Informática, así como la difusión del documento al personal de la Secretaría	DGPAYE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	10/07/2020
Informar y comunicar	P14. Comunicar Internamente.	P14.PI01 P14.PI02	Establecer mecanismos de comunicación.	Despacho del Secretario	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	27/01/2020	30/06/2020

#### 3.2 Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Acciones de mejora PTCI 2019	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Se realizaron encuestas al personal de la SAGARHPA con el objetivo de identificar si era necesario la actualización de la misión, visión y objetivos de la Dependencia, además se reforzó el conocimiento de los mismos mediante pláticas a los Servidores Públicos	DGPAYE	30/09/2019	100%	Se logró la implementación de la actividad en su totalidad, identificando que no era necesaria la actualización de la misión, visión y objetivos de la Dependencia.
Capacitaciones dirigidas al personal estratégico, directivo y operativo de la Dependencia en materia de Administración de Riesgos y Cultura de Autocontrol.	DGPAYE	09/12/2019	100%	Se realizó un programa de 9 capacitaciones dirigidas al personal estratégico, directivo y operativo de la Dependencia, en materia de administración de riesgos y cultura de autocontrol, el cual se formalizó en la primera sesión ordinaria 2019 del COCODI.



Realizar la Matriz de Administración de riesgos de los procesos elegidos para el ejercicio 2019.	DGPAYE	09/12/2019	100%	Se realizó la matriz de administración de riesgos de 5 procedimientos de la SAGARHPA.
Dar seguimiento a las auditorías de las diferentes instancias de fiscalización, con el objetivo de identificar y atender la causa raíz de las observaciones.	DESPACHO DEL SECRETARIO	09/12/2019	70%	No se culminó con la actividad debido a la falta de disponibilidad para acceder a la información que se emite para solventación.
Aplicar encuesta de clima organizacional una vez al año en la Dependencia.	DGPAYE	31/10/2019	100%	Se aplicó la encuesta de clima organizacional a cada una de las unidades administrativas de la dependencia, obteniendo resultados favorables.
Establecer el mecanismo que permita atender oportunamente la entrega de la información bajo el resguardo del Servidor Público responsable	DGPAYE	30/05/2019	100%	Se envió a las áreas involucradas de la dirección General el formato de notificación de baja de personal con la finalidad de tener actualizados los resguardos individuales.
Aplicar encuesta de satisfacción del trámite/servicio al usuario.	DGPAYE	30/05/2019	100%	Se aplicaron 164 encuestas a los usuarios de 5 trámites de la Dependencia, obteniendo resultados favorables.
Brindar capacitación al personal responsable de brindar el trámite/servicio al usuario.	DGPAYE	09/12/2019	100%	Durante el mes de Julio se llevó a cabo una capacitación en el tema "Servicio con Calidad" por personal del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora(CECAP) , con el objetivo de reforzar la calidad en el servicio brindado a los usuarios, cumpliendo en su totalidad con la implementación de la actividad durante el tercer trimestre.
Capacitaciones dirigidas al personal de la Dependencia en materia de quejas y denuncias.	DGPAYE	31/08/2019	100%	Se llevaron a cabo dos capacitaciones al personal de la Dependencia para dar a conocer el procedimiento que se debe llevar a cabo para recepción y atención de quejas y denuncias ante el Comité de Integridad. Cumpliendo en su totalidad con la implementación de la actividad.
Elaborar un manual de políticas de seguridad informática.	DGPAYE	31/05/2019	50%	La Unidad Especializada del Sistema de Control Interno de esta Secretaría durante el cuarto trimestre, envió el Manual de Políticas de Seguridad Informática a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico el cual cuenta con conocimientos en la materia, lo que permitirá una mejor revisión del referido documento. A la fecha nos encontramos en espera de la aprobación o las recomendaciones de mejora en su caso, para posteriormente difundirlo. Por lo que la actividad se retomará para el PTCI 2020.
Programa de supervisión de controles.	DGPAYE	31/07/2019	100%	La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación en coordinación con el Órgano Interno de Control, elaboró un programa de supervisión de mejora continua, con el propósito de eficientar las actividades de control de la Secretaría. Concluyendo con la actividad.



### 3.3 Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCl.

En base a los resultados obtenidos del ejercicio de autoevaluación al Sistema de Control Interno, se detectaron áreas de oportunidad las cuales fueron plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020, así mismo se asume el compromiso de cumplir en tiempo y forma con el seguimiento a las acciones de mejora establecidas en dicho documento.

#### Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA.

AUTORIZÓ

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Jorge Guzmán Nieves**

Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

REVISÓ

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Coordinador Control Interno

ELABORÓ

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. María Gloria Hernández Huerta**

Enlace COCODI

ELABORÓ

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Liliana Esthela Torres Oros**

Enlace de Administración de Riesgos